

CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
21169/2026	El Pleno	30/04/2026

Dº. JUAN RAMON GARRIDO SOLIS,

SECRETARIO GENERAL

DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID (MADRID)

CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento Pleno, en la sesión arriba indicada, adoptó el siguiente ACUERDO, que literalmente transcrito dice:

EXPEDIENTE 21169/2026. DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO 2026-1308, DE 20 DE ABRIL DE 2026 DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2025.

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
-----------	---

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la propuesta de resolución PR/2026/2158 de 22 de abril de 2026.

RESOLUCIÓN

DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO 2026-1308, DE 20 DE ABRIL DE 2026 DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2025.

Se da cuenta del Decreto de Alcaldía 2026-1308, de 20 de abril de 2026 que literalmente transcrito dice textualmente:



“D^a AIDA CASTILLEJO PARRILLA, ALCALDESA-PRESIDENTA
DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID,

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 191 del Real Decreto Legislativo 2 /2004. De 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 90.1 del R.D. 500/90. De 20 de abril, así como la Base 46 de las de Ejecución del presupuesto para 2025.

Vista la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento del ejercicio 2025, informada por la Intervención Municipal con fecha 17/04/2026,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid del ejercicio 2025, que ofrece, junto con el resto de la información contable, con los datos adjuntos en los anexos.

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

TERCERO.- Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto del Ministerio de Hacienda como de la Comunidad Autónoma de Madrid”

La Comisión Informativa de Economía y Organización se da por enterada.

Y para que conste, y surta efectos legales oportunos, con la advertencia a que se refiere el art. 206 del Reglamento de Organización de las Corporaciones Locales aprobado por R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, en Rivas Vaciamadrid, a fecha de firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





ANEXOS DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2025.

I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2025:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	107.952.461,28	102.745.175,29		5.207.285,99
b) Operaciones de capital	26.736.479,87	18.899.441,54		7.837.038,33
1. Total operaciones no financieras (a+b)	134.688.941,15	121.644.616,83		13.044.324,32
c) Activos financieros	0,00	0,00		0.00
d) Pasivos financieros	0,00	6.946.418,52		-6.946.418,52
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	6.946.418,52		-6.946.418,52
I. RESULTADO PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO (I=1+2)	134.688.941,15	128.591.035,35		6.097.905,80
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			9.433.916,49	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			7.293.168,31	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			21.626.476,11	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)				-4.899.391,31
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II) (SUPERAVIT)				1.198.514,49

II.- ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA A 31 de diciembre de 2025:

REMANENTE DE TESORERIA AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID		2025	
1. (+) Fondos líquidos			51.706.031,88 €
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro			54.105.087,07 €
	- (+) del Presupuesto corriente	8.557.372,36 €	
	- (+) de Presupuestos cerrados	44.728.926,94 €	
	- (+) de operaciones no presupuestarias	818.787,77 €	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago			19.528.394,51 €
	- (+) del Presupuesto corriente	9.487.161,52 €	
	- (+) de Presupuestos cerrados	3.430.396,42 €	
	- (+) de operaciones no presupuestarias	6.610.836,57 €	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación			-2.991.541,44 €
	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	4.612.699,06 €	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.621.157,62 €	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 -3 + 4)			83.291.183,00 €
II. Saldos de dudoso cobro		36.776.883,10 €	
III. Exceso de financiación afectada		40.364.866,28 €	
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)			6.149.433,62 €
V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período		292.733,85 €	
VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de periodo		82.529,77 €	
VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO(IV-V-VI)			5.774.170,00 €



III.- SUPERÁVIT/DÉFICIT EN TÉRMINOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA A 31 de diciembre de 2025 (Ayuntamiento):

ESTADO DE INGRESOS: Cód. Capítulo / Descripción		Derechos Reconocidos Netos
1	Impuestos directos	53.280.648,65
2	Impuestos indirectos	6.173.380,85
3	Tasas y otros ingresos	16.496.857,01
4	Transferencias corrientes	29.761.726,10
5	Ingresos patrimoniales	2.239.848,67
6	Enajenación de inversiones reales	14.629.161,12
7	Transferencias de capital	12.107.318,75
A) TOTAL INGRESOS (Capítulos I a VII)		134.688.941,15
ESTADO DE GASTOS: Cód. Capítulo / Descripción		Obligaciones Reconocidas Netos
1	Gastos de personal	41.525.182,68
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	29.204.129,81
3	Gastos financieros	407.417,97
4	Transferencias corrientes	31.608.444,83
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	
6	Inversiones reales	14.845.797,29
7	Transferencias de capital	4.053.644,25
B) TOTAL GASTOS (Capítulos I a VII)		121.644.616,83
A - B = C) ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA		13.044.324,32
D) Total de ajustes SEC-10 a Presupuesto de la Entidad		-12.560.191,88
Capacidad /Necesidad de Financiación de la Entidad		484.132,44



IV.- SUPERÁVIT/DÉFICIT EN TÉRMINOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA A 31 de diciembre de 2025 (Consolidado, Ayuntamiento y Empresas Municipales):

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajuste SEC		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad	Ajustes por Operaciones Internas	
Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid	134.688.941,15	121.644.616,83	-12.560.191,88	0,00	484.132,44
Rivas-Vaciamadrid E. M. Serv., S.A. (RIVAMADRID)	31.723.243,06	31.356.544,25	0,00	0,05	366.698,76
E. M. Vivienda de Rivas Vaciamadrid, S.A.	6.997.065,52	6.949.274,54	0,00	0,00	47.790,98
Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local:					898.622,28 €

